



2

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2011 LA GACETA

TEMA DEL DÍA

UNIVERSIDAD ■ SESIÓN ORDINARIA DEL CLAUSTRO

El rector teme que la Junta no autorice ningún título de grado nuevo para el próximo curso

■ Ruipérez explica que la Consejería de Educación es reacia por la situación económica y subraya su desacuerdo con esta actitud

R.D.L.

No habrá titulaciones de grado nuevas el próximo curso. Así lo dejó caer ayer el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, durante la presentación de su informe ante el Claustro al que asistieron poco más de un centenar de personas en los primeros minutos de su celebración, ya que esta cifra fue bajando hasta la veintena a medida que pasaron las cerca de cinco horas que duró.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Consejo de Universidades de Castilla y León, que pedía que las nuevas carreras supusieran el aprovechamiento de los recursos existentes y que su implantación se llevara a cabo a coste cero, el equipo rectoral quería iniciar el próximo curso los títulos de grado de Criminología, Piloto de Aviación Comercial y Gestión del Ocio y la Cultura. Sin embargo, el rector explicó ayer que aún están esperando la aprobación de la Junta, por lo que, Ruipérez añadió: "No es fácil que nos permitan implantarlas el próximo curso".

Además, en el transcurso del debate, el rector de la Universidad insistió en que "la Consejería

de Educación es muy reacia a abrir titulaciones nuevas el próximo curso, no solo en Salamanca, sino en toda Castilla y León, porque el escenario es totalmente incierto". En este sentido, Hernández Ruipérez reconoció que no estaba de acuerdo con esta decisión en el caso particular de Criminología, titulación que la Universidad de Salamanca ha impartido hasta ahora como título propio, aunque aseguró que entendía la prudencia "excesiva" por la incertidumbre económica actual que, además, se ve agravada con la próxima convocatoria de elecciones que, a su juicio, no favorece este tipo de cuestiones.

Pero la implantación de nuevas carreras solo fue uno de los muchos puntos tratados por el rector de la Universidad en un informe marcado por las continuas referencias a la crisis económica y su influencia en la política universitaria, aunque Daniel Hernández Ruipérez dejó claro ante el Claustro que su premisa fundamental de trabajo en este último año ha sido: "Que la escasez de recursos derivados de la crisis no debe ser, ni ha sido, una excusa para la inactividad ni el inmovilismo".

El rector asegura que "la escasez de recursos derivados de la crisis no debe ser, ni ha sido, una excusa para la inactividad"

Problemas con los Estatutos

Hace un año que el Claustro de la Universidad de Salamanca aprobó la adaptación de los Estatutos de la institución a la legislación vigente, sin embargo, como explicó ayer el rector, aun no está pendiente el visto bueno de la Junta de Castilla y León. El rector reconoció ayer que existen discrepancias con la Dirección General de Universidades acerca de las observaciones realizadas, ya que la Comisión de Estatutos encontró que las sugerencias realizadas por la Junta invadían las competencias de la Universidad y supo-

nían un doble control. Como solución, la Dirección General de Universidades ha planteado que de nuevo sea el Claustro el que decida sobre las modificaciones que han provocado el desacuerdo. De forma que, como anunció ayer el rector, habrá un nuevo Claustro próximamente para debatir esta cuestión de los Estatutos. Además, la Universidad tiene que convocar también las elecciones para elegir a los miembros de este órgano, ya que en mayo acaba el mandato de los representantes actuales.

OTROS TEMAS

■ HONORIS CAUSA. La Universidad desarrollará un reglamento sobre los honoris causa para regular el número y distribución de los que se podrán entregar cada año.

■ PLAN ESTRATÉGICO. Ruipérez repasó las claves del Campus de Excelencia Internacional y explicó que es un plan estratégico parcial que ahora debe completarse para todas las áreas de la Universidad. Su objetivo es tener a final de año un plan estratégico que, afirmó, "huya de niñedades y autocomplacencias e identifique correctamente nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas".

■ NUEVOS CENTROS EN NUEVA ZELANDA Y PANAMÁ. Como novedades de la Fundación General, el rector avanzó la creación de una casa de la Universidad en Auckland (Nueva Zelanda) para desarrollar cursos de español. Asimismo, se está estudiando la posibilidad de instalar otro espacio en la Ciudad del Saber de Panamá para centralizar los cursos de especialización y postgrado.

■ SOLO 2,5 MILLONES PARA OBRAS EN 2011. Las restricciones económicas se reflejarán en el plan de inversiones de la Universidad, ya que la Junta solo autorizará 2,5 millones para 2011, lo que permitirá únicamente continuar con las obras iniciadas y no empezar otras nuevas.

■ FERIA VIRTUAL DE EMPLEO. En el Claustro se anunció que del 4 al 8 de abril tendrá lugar la Feria de Empleo, que volverá a ser virtual, y los días 6 y 7 se celebrarán las jornadas de puertas abiertas para los alumnos de Bachillerato.

■ NUEVO INSTITUTO. Daniel Hernández Ruipérez anunció que está a punto de firmarse el convenio para la creación del Instituto Biosanitario.



Rodríguez, De la Calle, Ruipérez y Cuevas, en el Claustro. /FOTOS: BARROSO

GESTIÓN ■ ECONOMÍA Y PROFESORADO

La Universidad logra el equilibrio presupuestario y reduce la deuda en 14 millones

■ Apuesta por rejuvenecer la plantilla

R.D.L.

El ejercicio 2010 ha supuesto el final de la espiral de endeudamiento como vía de financiación de la Universidad de Salamanca. Según explicó el rector, aplicando criterios de rigor, planificación y eficiencia, la institución académica ha desarrollado un modelo de suficiencia económica que se refleja ya en los datos del avance de liquidación del presupuesto de 2010, con un total de 244,6 millones de euros en completo equilibrio presupuestario.

En este saneamiento económico también ha sido muy destacada la reducción de la deuda en 14 millones, pasando de los 42 de 2009 a los 28 millones de marzo de 2011.

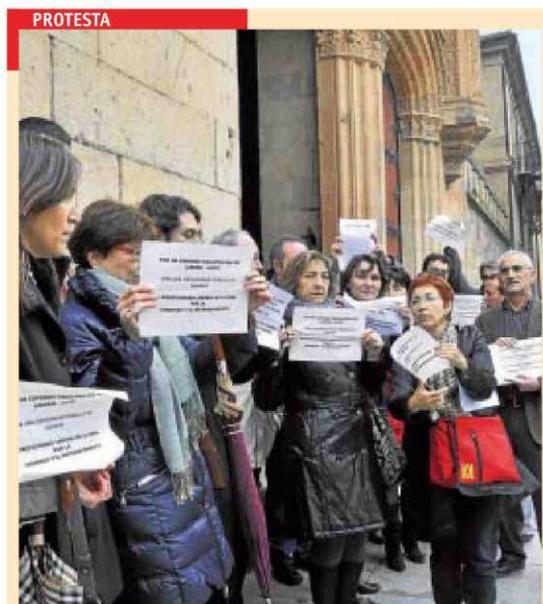
De cara a este año, el equipo rectoral introducirá criterios competitivos en la financiación de cen-

tros, departamentos e institutos.

Además, la crisis obligará a desarrollar políticas muy restrictivas de plantilla tanto de profesorado como de PAS. En este sentido, el rector anunció que se verán obligados a dejar de renovar contratos y a limitar la contratación por bajas.

Eso sí, el equipo rectoral intentará que la crisis no impida cumplir uno de sus objetivos: el rejuvenecimiento de la plantilla. Para conseguirlo, Ruipérez se comprometió a mantener los planes de estabilización y promoción del profesorado, aunque a partir de ahora el equipo de gobierno quiere que también se tengan en cuenta las actividades de investigación y de gestión, y no solo las del docencia.

Igualmente, habrá convocatorias de procesos de promoción para el personal de administración.



El PDI laboral reivindica su convenio. Aprovechando la celebración del Claustro, un grupo de representantes del personal docente e investigador (PDI) laboral de la Universidad de Salamanca se manifestó a las puertas de la institución académica pidiendo un convenio colectivo que les equipare con el PDI funcionario.